

## **26318 - Acción docente en actividades físicas y deportivas**

### **Información del Plan Docente**

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26318 - Acción docente en actividades físicas y deportivas

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## **1. Información Básica**

### **1.1. Objetivos de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La organización de materia ?Enseñanza de las actividades físicas y deportivas? en dos asignaturas «Acción Docente en actividades físicas y deportivas» y «Diseño y Evaluación de la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte» responde más a razones académicas que epistemológicas, atendiendo a dos "momentos" referidos a la función docente: la interacción directa con el grupo y las labores de preparación y revisión de esa interacción, respectivamente.

Por ello el conjunto de la materia pretende:

1. Dotar, en el ámbito de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas, de la suficiente capacidad crítica, de análisis y de aplicación, como para asegurar un paso fluido de la teoría a la práctica y viceversa, con competencia para proponer alternativas adecuadas en función de las circunstancias que puedan encontrarse.

2. Infundir en el alumnado el mantenimiento de un talento crítico, pero flexible, entusiasta pero comprensivo, en la enseñanza de la actividad física y deportiva.

3. Ofrecer una formación en recursos y técnicas que capaciten al estudiante para el ejercicio profesional en las diversas condiciones que pueda encontrar, tanto en la interacción con su alumnado, como en los momentos anteriores y posteriores a la acción docente directa.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad.

### **1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Acción docente en actividades físicas y deportivas es una asignatura de 6 créditos ECTS. En el planteamiento que a continuación se expondrá, trataremos de no clasificar las actividades como teóricas o prácticas, ya que teoría y práctica coexistirán en todas ellas, y la distribución se realizará en base al tamaño de los grupos, ya que esta asignatura desarrolla actividades de tres tipos: actividades de gran grupo (todos los alumnos en un solo grupo); actividades en grupo (actividades donde el grupo clase se divide en dos subgrupos); y seminarios (el grupo clase se divide en cuatro grupos).

El planteamiento de esta asignatura pretende que los profesionales de la actividad física y el deporte estén preparados para planificar, desarrollar y evaluar programas de enseñanza-aprendizaje basados en la práctica de la actividad física. La gestión y dirección eficiente de las sesiones de trabajo implementadas por los profesionales de la actividad física y el deporte, cualquiera que sea el ámbito de aplicación, deberá ir acompañada necesariamente del suficiente dominio de conocimientos específicos, así como de una actitud favorable para llevar a cabo las funciones de esa gestión y dirección de las sesiones. En esta asignatura se abordarán cuestiones relacionadas con el saber, el saber hacer y el ser/estar, todos ellos orientados a la labor de la enseñanza de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas en cualesquiera de sus manifestaciones.

Los profesionales de la actividad física y del deporte utilizan conocimientos pedagógicos para diseñar, planificar o controlar procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los perfiles profesionales. Estos procesos se desarrollan en contextos tan variados como en el rendimiento deportivo, en la educación física, en el deporte de base, o en el deporte para todos. Tanto si el profesional interviene directamente con los practicantes como si gestiona las actividades físico-deportivas para los mismos deberá ser capaz de analizarlas y tener criterio para mejorar la calidad de su trabajo o el de sus técnicos.

De igual modo, los profesionales de la actividad física y del deporte se encontrarán a lo largo de su vida profesional con colectivos en los que priman las diferencias: diferencias de edad, de cultura, de capacidad, de género, de motivaciones e intereses, y resulta esencial que el diseño de las situaciones de práctica deportiva se adecúe a los mismos, siendo la pedagogía, la principal herramienta para establecer las bases didácticas necesarias para atenderlos.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrollen en esta asignatura tratarán de formar al alumno no solo a nivel procedimental, sino también tratarán de dotar al alumno de una capacidad crítica con su propia actuación, de forma que pueda conllevar una formación complementaria de "aprender a aprender". Como se podrá ver en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, esta competencia estará presente de forma predominante. La intervención docente no es una tarea fácil, y por tanto requiere de alta capacidad de mejorar a lo largo del tiempo. Para ello, las distintas sesiones trabajarán las experiencias prácticas y el análisis, para el cual el laboratorio de medios audiovisuales y el laboratorio de enseñanza y observación jugarán un papel determinante en el desarrollo de la asignatura.

La organización de la materia "Enseñanza de las actividades físicas y deportivas" se desarrolla en dos asignaturas «Acción Docente en actividades físicas y deportivas» y «Diseño y Evaluación de la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte» responde más a razones académicas que epistemológicas, atendiendo a dos "momentos" referidos a la función docente: la interacción directa con el grupo y las labores de preparación y revisión de esa interacción, respectivamente. La asignatura pretende conectar la teoría con la práctica, de modo que las actividades que se proponen en la misma, se centran en el desarrollo de competencias, basadas siempre en la evidencia científica. Además, el proyecto coordinado entre esta asignatura y la asignatura de "Diseño y evaluación de enseñanza de la actividad física y del deporte" generará en los alumnos la necesidad de abordar un

proyecto conjunto, con una parte de evaluación integrada en ambas asignaturas del Grado, con el objetivo de vincular aprendizajes desde distintas asignaturas y generar un mayor aprovechamiento del esfuerzo de los estudiantes.

Esta asignatura es la continuación de un primer contacto realizado en el primer curso del Grado y constituye el desarrollo del conocimiento para planificar, programar, desarrollar y evaluar actividades físico-deportivas o artísticas y expresivas de forma competente y eficaz. Esta competencia será la que el alumno adquirirá con solidez tras cursar esta asignatura, junto a las otras dos relacionadas con la didáctica en el Grado.

Igualmente pretende conformar la base para completar la formación que los alumnos irán recibiendo en otras asignaturas del Grado relacionadas con los deportes y las actividades físicas, intentando que se reconozca con claridad la dimensión pedagógica en el aprendizaje, la práctica y entrenamiento de cualquier actividad físico-deportiva artística y expresiva. Este enfoque pedagógico es el que asegura las posibilidades formativas de los deportes y la actividad física si se planifica, diseña y evalúa de forma correcta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, cualquier profesional de la actividad física debe ser conocedor y reconocedor de la acción motriz como su objeto de estudio propio, dado que el carácter multidisciplinar de este título hace que en numerosas ocasiones se desorienta la línea de trabajo de nuestro perfil profesional.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura se desarrolla de forma coordinada con la de 'Diseño y evaluación de la enseñanza de la actividad física y el deporte' conformando entre las dos una única materia, incluyendo numerosas prácticas en común y un proyecto final de materia. Por lo tanto se recomienda matricularse en ambas asignaturas; de no hacerlo así, el estudiante no podrá utilizar el sistema de evaluación continua debiéndose presentar directamente a la prueba global.

Se recuerda que en esta asignatura podría no superarse una prueba por cometer errores graves o reiterados en la expresión escrita u oral, o por tener comportamientos indecorosos en las pruebas orales o escritas.

El estudiante deberá consultar la bibliografía recomendada por el profesorado a través del correspondiente *link*, teniendo en cuenta que la 'bibliografía básica' se considera de obligada consulta y que la 'bibliografía complementaria' lo es a título de orientación.

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26318>

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

CE01 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de intervención, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CE14 - Conocer la acción motriz como objeto de estudio fundamental en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.

CE22 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de enseñanza-aprendizaje basados en la práctica de actividades físico-deportivas.

CE24 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

CE25 - Conocer las características y potencialidades de los espacios útiles para la práctica de actividad físico-deportiva y disponer su ordenación para optimizar su uso atendiendo a todo tipo de poblaciones.

CE26 - Valorar, transmitir y potenciar el componente de placer y disfrute inherente a la práctica de actividades físico-deportivas, y las oportunidades relacionales que dicha práctica implica.

CE27 - Seleccionar, recoger, elaborar e interpretar de forma adecuada, información pertinente relacionada con las actividades físico-deportivas.

Igualmente al superar esta asignatura se mejorarán las competencias generales del Título de Grado, desarrollándose diferentes competencias instrumentales, competencias personales y de relación interpersonal y competencias sistémicas.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica y define cualquier situación de aprendizaje en el ámbito de las actividades físicas.
2. Dirige sesiones de actividades físicas en cualquiera de los contextos profesionales propios.
3. Valora de forma crítica la conveniencia del uso de los diferentes paradigmas y enfoques que se usan en la enseñanza y perfeccionamiento de las actividades físicas y mantiene una actitud consecuente con esa valoración.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En base a lo establecido en los apartados anteriores se han diseñado distintas pruebas de evaluación, que se describen en este apartado. Hay que mencionar que existirán dos formas de evaluación, ya que, respetando la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, es necesario que también haya una opción de evaluación final o global para el alumnado.

#### **Opción de Evaluación continua.**

Las pruebas de evaluación continua, integran cuatro pruebas de evaluación: examen de aplicación, portafolio, proyecto grupal e intervención docente. Para acogerse a esta modalidad de evaluación, los alumnos deberán estar incluido en alguno de los 4 grupos que realizan el proyecto grupal, y, además, asistir al 80% de las sesiones de la asignatura. Estas pruebas se explican a continuación y se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Resumen de los procesos de evaluación para la modalidad de evaluación continua.

Prueba y procedimiento	Ponderación sobre total	Descripción y evaluación	Desglose de la evaluación.
1)Examen de conocimientos aplicados	20%	Examen de evaluación continua, con preguntas de aplicación práctica y resolución de casos.	Se incluirán varias preguntas de elección múltiple, de respuesta breve o de desarrollo con un total de 10 puntos.
2)Portafolio o carpeta didáctica	20%	Recopilación de informes y actividades	Cantidad de aportaciones (25% del total) Calidad de las aportaciones (75%).
3)Proyecto grupal	35%	Planificación de sesiones y diseño de estrategias de intervención.	Entregas intermedias con evaluación formativa (33%). Entrega final del documento (66%). Para ello se tendrán en cuenta las aportaciones en base a los distintos bloques de contenidos y la integración de estrategias de cada bloque.
4)Intervención docente	25%	Sesiones internas y externas junto con informe de evaluación propio.	Sesión interna (50%) Sesión externa (50%)
TOTAL	100%		

El estudiante deberá superar cada una de las pruebas establecidas con una nota superior a 5 puntos para poder ponderar la nota final de la asignatura. En caso de no aprobar todas las pruebas, no se realizará la media de las mismas, consignando en la calificación final de la asignatura la menor de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas.

#### **1.- Examen de conocimiento aplicados.**

Este examen escrito englobará cuestiones aplicación práctica sobre las que tendrán que aplicar elementos y conceptos teóricos. Las cuestiones aplicadas tratarán de reflejar la comprensión de los conceptos, y una parte importante de las mismas será a través de ejemplificaciones para demostrar la comprensión de los conceptos. En las preguntas de aplicación práctica, podrán ser preguntar de desarrollo breve, o supuestos prácticos que tengan un mayor desarrollo. En este tipo de cuestiones de aplicación práctica, uno de los referentes fundamentales será la justificación de las decisiones tomadas, con una fundamentación sólida y argumentada.

#### **2.- Portafolio o carpeta didáctica.**

El portafolio pretender ser un reflejo del trabajo diario realizado por los alumnos, donde se plasmará el trabajo y los aprendizajes adquiridos, va sea de forma individual o grupal. El concepto de portafolio, como actividad de evaluación, se

entiende como una técnica de recopilación y compilación de evidencias y competencias que servirán al alumnado para demostrar los aprendizajes adquiridos. Este tipo de pruebas y herramientas, digamos que pretender plasmas las trayectorias de aprendizaje, y se adaptan en gran medida a la intención del candidato a realizar una evaluación formativa.

En este caso, se optará por el uso de la plataforma Mahara, que para la Universidad de Zaragoza adopta el nombre de MaharaZar. Se trata de una versión electrónica online de portafolio, o portafolio digital. Es una aplicación web de código abierto y gratuita que además puede integrarse con redes sociales (aunque para este caso no se usará esta funcionalidad), y también se puede integrar con Moodle 2.0, pudiendo acceder e importar contenidos directamente, lo que facilitará tanto al alumno como al docente el uso de la misma, ya que en este caso el docente si que hará un uso importante de Moodle 2.0 para la gestión de actividades. Algunas de las ventajas que esta plataforma tiene residen en una gran posibilidad de personalización, tanto para el docente como para el alumno, se posibilita la creación organización vistas y colecciones, se pueden realizar diarios y anotaciones, que podrán aumentar el valor formativo de esta herramienta. Para el docente, una de las mayores ventajas es la posibilidad de entrega digital y organizada, con lo que aumenta la eficacia a la hora de gestionar las evaluaciones.

El portafolio, se compondrá por tanto de todas las actividades, ya sean individuales o grupales, que se realicen a lo largo de la asignatura, vinculadas fundamentalmente al análisis de la intervención docente que se plasma en las distintas actividades de enseñanza programadas en el Capítulo 3 de este proyecto. Algunas de estas actividades tendrán entregas previas, como cuando se realiza una clase invertida, o una entrega posterior. Las actividades a entregar, a veces serán actividades concretas, respondiendo o cumplimentando documentos facilitados por el profesor, y en otras ocasiones será una reflexión crítica de las actividades realizadas.

Para la calificación de este portafolio se realizará de la siguiente manera:

- Cantidad de las aportaciones: se valorará positivamente con un 25% de la calificación final haber realizado las entregas en tiempo y forma. Haber entregado el mayor número de informes de prácticas y actividades conllevará la máxima nota, y en función del número total máximo se ponderará el resto de las calificaciones. Para ello, las entregas de los informes tienen un plazo máximo de entrega de una semana desde el desarrollo de la práctica.
- Calidad de las aportaciones: Debemos contar con unos 60-65 alumnos que entregarán un máximo de 24 informes de prácticas derivados de cada una de las actividades planificadas en el Capítulo 3 de este proyecto docente. Debido al gran volumen de trabajos que se realizan, esta calidad se evalúa con una muestra de 3 informes de sesión entregados. Se corregirán en 3 bloques: de las actividades 4 a la 11, de la 12 a la 20 y de la 21 a la 24. Los dos primeros bloques se corrigen en momentos iniciales o intermedios de la asignatura y se les aplica una evaluación formativa, con una calificación numérica y una breve explicación justificativa de la calificación obtenida. La tercera evidencia se corregirá de entre las 4 últimas prácticas de forma aleatoria. La calidad de las entregas supondrá un 75% del total de esta prueba de evaluación, donde cada entrega evaluada supondrá un 25%.

Tabla 4. Cuadro resumen de la evaluación del portafolio.

Cantidad de entregas	Nº de informes de prácticas entregados en tiempo y forma.	25%
Calidad de las entregas	Entrega 1 (evaluación formativa)	25%
	Entrega 2 (evaluación formativa)	25%
	Entrega 3 (de entre las 3 últimas prácticas)	25%
	Total	100%

### **3.- Proyecto grupal: desarrollo y ejecución de una programación y de una unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA).**

El proyecto grupal es un proyecto compartido que afecta y se desarrolla en dos asignaturas de forma simultánea. El objetivo general de este proyecto es que los alumnos, distribuidos en 4 grupos diferentes, elijan un contexto y una temática donde desarrollar una planificación anual y concretar una unidad de enseñanza aprendizaje (UEA). Los elementos de planificación generales se desarrollan en la asignatura de Diseño y evaluación, mientras que la planificación y ejecución de la UEA la realizan en la asignatura de Acción docente. En el desarrollo del proyecto, por parte de las dos asignaturas se irán solicitando entregas intermedias de distintos apartados que ayuden al alumnado a un reparto progresivo de la carga de trabajo. Estas entregas intermedias serán susceptibles de evaluación formativa (en 3 ocasiones). En este sentido, el proyecto tendrá una serie de apartados que se valorarán por parte de los docentes de las dos asignaturas y que conformarán una calificación final. Esta calificación resultante finalmente será cedida a los alumnos para que hagan un reparto de la calificación para cada alumno en función de su participación y de las decisiones tomadas a lo largo del semestre. La calificación final de cada alumno se aplicará en ambas asignaturas en el apartado de Proyecto grupal.

Del listado de elementos a evaluar en el proyecto, hay elementos propios de cada una de las asignaturas, aunque como se ha comentado anteriormente, la calificación final resultante será la misma, tal y como puede verse en la siguiente tabla. Además, del trabajo escrito, los alumnos deberán hacer una exposición y defensa de su proyecto al finalizar la asignatura, con el objetivo de familiarizarse con este tipo de exposiciones de proyectos, y también dar a conocer y debatir su proyecto con los alumnos del otro grupo con el que no han compartido las prácticas.

Tabla 5. Distribución de calificaciones del Proyecto grupal.

--

<b>Documento escrito - 70%</b>	
Introducción y justificación	5%
Objetivos	10%
Contenidos	10%
Metodología y atención a la diversidad	*10%
Evaluación	10%
Distribución y temporalización	5%
Desarrollo de la UD y sesiones	*20%
Reflexiones sobre la UD	*20%
Bibliografía	5%
Maquetación y redacción	5%
<b>Calificación final documento escrito.</b>	<b>100%</b>
<b>Presentación del proyecto ? 30%</b>	
Exposición del proyecto	50%
Defensa	50%
<b>Calificación final presentación</b>	<b>100%</b>

\*Apartados calificados directamente por el docente de la asignatura Acción docente

En el caso de que algún alumno (por ejemplo, aquellos alumnos del Programa Conjunto) solo curse la asignatura de Acción docente, la parte del proyecto deberán elaborar las sesiones e implementarlas, y solo cumplimentarán los apartados del proyecto referidos a Metodología, Desarrollo de la UD y Reflexiones sobre la UD. Esto se calificará con los siguientes porcentajes, respectivamente: 20%, 40%, 40%. Deberán realizar igualmente la exposición y defensa de su proyecto de UD, haciendo énfasis solo en los apartados desarrollados para la asignatura de Acción docente.

#### **4.- Intervención docente.**

La acción docente, se evaluará mediante la propia intervención del alumno en dos contextos reales. El primer contexto, denominado "sesiones internas" hace referencia a la intervención del alumno como docente de alguna de las prácticas planificadas por su grupo del proyecto. Cada sesión planificada se implementa por dos alumnos, de forma que a lo largo de las semanas sea posible que cada alumno realice dos medias intervenciones. La calidad de la intervención se valorará en función de los contenidos desarrollados anteriormente, de forma que el nivel de exigencia se focalizará sobre las destrezas docentes vistas con anterioridad. En estas sesiones internas que se desarrollan a lo largo de la asignatura, los alumnos no conocerán en qué momento van a ser solicitados a intervenir, ya que se realizará por sorteo en cada práctica, de forma que todos deben preparar esta intervención cada semana para estar preparados para intervenir. El contexto de intervención será en función del proyecto que hayan elegido y la temática o modalidad deportiva propia del contexto que ellos mismos eligen. Tras implementar la sesión, se realizará una tutoría para recibir evaluación formativa por parte del profesor de la asignatura que les expondrá la calificación resultante, en función de la implementación de los distintos recursos vistos en la asignatura, y les incidirá en los puntos a mejorar de cara a su intervención. Además, deberán realizar un informe en base a un guión de análisis al final de la asignatura, donde analicen las distintas destrezas docentes implementadas, desde el punto de vista de la intervención docente.

El segundo contexto de intervención docente a evaluar, será un contexto externo a la asignatura y elegido de forma autónoma por el alumno. Todos los alumnos deberán buscar un contexto donde realizar una intervención y grabarán la misma para poder evaluarse y ser evaluados por parte del docente de la asignatura. Para ello, deberán hacer reserva de los equipos de grabación existentes en el Laboratorio de Enseñanza y Observación, así como seguir las recomendaciones establecidas por el Laboratorio de Medios Audiovisuales para la reserva y gestión de los aparatos. Deberán grabar video y audio, siguiendo el protocolo establecido que se adjunta al final de este apartado. Al igual que en las sesiones internas, deberán hacer un informe de evaluación coherente basado en el guión establecido que se adjunta al final de este apartado.

Tabla 6. Distribución de calificaciones para la prueba de intervención docente.

Sesiones internas	Intervención primera mitad de la sesión	Evaluación formativa	Media aritmética de las dos intervenciones. 25%
	Intervención segunda mitad de la sesión	Evaluación formativa	

	Informe de la sesión interna	25%
	<b>Subtotal</b>	<b>50%</b>
Sesión externa	Intervención	25%
	Informe	25%
	<b>Subtotal</b>	<b>50%</b>
<b>Total evaluación de la intervención docente</b>		<b>100%</b>

### **Opción de Evaluación global.**

Para la evaluación global de la asignatura, se plantean pruebas similares en las que en algunos momentos se modifica la ponderación de la misma. En este sistema de evaluación global se incluirán aquellos alumnos que no puedan hacer un seguimiento continuado de la asignatura o que hayan faltado más del 20% de las sesiones de la asignatura.

Esta prueba de evaluación global consta igualmente en un examen de aplicación práctica en el que el alumno responderá por escrito. Tendrá un apartado de intervención docente donde deberá realizar la implementación de dos sesiones en dos contextos diferentes, realizar un examen práctico de evaluación de una sesión real en base a un video y audio aportado, y, por último, deberá aportar el diseño de tres sesiones, justificando de forma detallada las estrategias de intervención docente aplicadas en el diseño en base a los distintos contenidos de la asignatura.

Tabla 7. Resumen de los procesos de evaluación para la modalidad de evaluación global.

Prueba y procedimiento	Ponderación sobre total	Descripción y evaluación	Desglose de la evaluación.
1) Examen de conocimientos aplicados	25%	Examen de evaluación continua, con preguntas de aplicación práctica y resolución de casos.	Se incluirán varias preguntas de elección múltiple, de respuesta breve o de desarrollo con un total de 10 puntos.
2) Intervención docente	30%	2 sesiones externas junto con informe de evaluación propio.	Sesión externa 1 e informe (50%) Sesión externa 2 e informe (50%)
3) Diseño de sesiones	20%	Planificación de sesiones y justificación del uso de estrategias y recursos	3 sesiones consecutivas y contextualizadas (se califican de forma separada, con un 33% cada una)
3) Análisis de la intervención	25%	Visualización y análisis de un docente en una situación real.	Análisis de la sesión (60%) Propuesta de alternativas (40%)
	100%		

El estudiante deberá superar cada una de las pruebas establecidas con una nota superior a 5 puntos para poder ponderar la nota final de la asignatura. En caso de no aprobar todas las pruebas, no se realizará la media de las mismas, consignando en la calificación final de la asignatura la menor de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas.

#### **1.- Examen de conocimiento aplicados.**

Igual que el descrito en la prueba de evaluación continua. Este examen escrito englobará cuestiones aplicación práctica sobre las que tendrán que aplicar elementos y conceptos teóricos. Las cuestiones aplicadas tratarán de reflejar la comprensión de los conceptos, y una parte importante de las mismas será a través de ejemplificaciones para demostrar la comprensión de los conceptos. En las preguntas de aplicación práctica, podrán ser preguntas de desarrollo breve, o supuestos prácticos que tengan un mayor desarrollo. En este tipo de cuestiones de aplicación práctica, uno de los referentes fundamentales será la justificación de las decisiones tomadas, con una fundamentación sólida y argumentada.

#### **2.- Intervención docente.**

La acción docente, se evaluará mediante la propia intervención del alumno en dos contextos reales. Al no existir ?sesiones internas? como en la prueba de evaluación continua, se realizarán dos grabaciones y análisis en contextos externos a la asignatura. Cada uno de estos contextos externos serán elegidos de forma autónoma por el alumno, o en caso de no disponer, serán facilitados por el docente de la asignatura. Todos los alumnos deberán buscar dos contextos diferenciados entre sí donde realizar una intervención y los grabarán para poder evaluarse y ser evaluados por parte del docente de la asignatura. Para ello, deberán hacer reserva de los equipos de grabación existentes en el Laboratorio de Enseñanza y Observación, así como seguir las recomendaciones establecidas por el Laboratorio de Medios Audiovisuales para la reserva y gestión de los aparatos. Deberán grabar video y audio, siguiendo el protocolo establecido que se adjunta al final de este apartado. Al igual que en las sesiones internas, deberán hacer un informe de evaluación coherente basado en el guion establecido que se adjunta al final del apartado anterior.

#### **3.- Diseño de sesiones.**

Deberán diseñar tres sesiones que puedan pertenecer a una misma UEA, donde deberán plasmar los recursos y estrategias didácticas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura. Cada una de las sesiones tendrá una ponderación de 1/3 de la calificación final. Además del diseño de las sesiones, el alumno deberá justificar en qué elementos ha aplicado estrategias de intervención propias de los distintos contenidos.

#### **4.- Análisis de la intervención.**

Se trata de un examen práctico de evaluación de la intervención docente de un docente externo, mediante la visualización de un vídeo y audio de una sesión de 45 minutos. Habitualmente, esta grabación pertenece a una sesión externa impartida por otro docente novel. Se trata de evidenciar los puntos fuertes del docente, los puntos débiles o errores principales de este docente y plantear alternativas a la intervención o al propio diseño de las tareas.

Los criterios de calificación específicos se detallan en el Moodle de la asignatura, propios para cada una de las pruebas de evaluación en cada una de las modalidades de evaluación (continua y global).

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: <https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#>.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura gira en torno al hecho de la intervención docente; se refiere, por tanto, a las relaciones entre quien gestiona la sesión y los usuarios, así como a las relaciones que se producen o se pueden producir entre éstos. Ello, justifica la fuerte presencia de contenido práctico en la asignatura.

No obstante la formación no resultaría adecuada si no se trabajara convenientemente, toda la estructura teórica y conceptual que sustenta la interacción docente, así como la igualmente necesaria labor de reflexión y análisis en torno a dicha experiencia docente.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

#### ***Presentaciones y prácticas en gran grupo (15 horas presenciales y 22,5 no presenciales):***

Sesiones de clase consistentes en la exposición, análisis y debate por parte del profesorado y del alumnao del temario y en la intervención por parte de los estudiantes con cuestiones referidas al mismo y para la resolución de problemas. Todo ello referido a los contenidos presentados en el apartado 4.3. de la guía docente

#### ***Prácticas y resolución de problemas y casos (40 horas presenciales y 60 no presenciales):***

El estudiante realiza labores de gestión docente mediante la presentación, desarrollo y seguimiento de ejercicios, tareas, situaciones y sesiones de enseñanza de las actividades físicas.

Igualmente, y mediante procedimientos de ?puesta en común?, el estudiante identifica, valora, analiza de forma crítica y propone alternativas coherentes.

Valoración y reflexión sobre las condiciones de impartición y de las estrategias empleadas.

#### ***Seminarios teórico-prácticos en grupos reducidos (5 horas presenciales y 7,5 no presenciales):***

Dedicados, esencialmente, al estudio y análisis de casos en los que la acción docente es comentada, valorando la idoneidad y eficacia de las decisiones tomadas, así como proponiendo, de forma razonada, alternativas a dicha acción.

Identificación de los elementos intervinientes en la interacción docente: estilos de enseñanza, utilización y control del material, del tiempo y de los espacios, organización del grupo, control del aprendizaje y evolución de los alumnos, influencia de la organización de los agrupamientos, uso de la retroalimentación, análisis de la relación profesor-alumno, dinámicas de reflexión y discursivas, identificación de conflictos y definición de propuestas?

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

### **4.3. Programa**

#### **BLOQUE INICIAL.**

#### **Tema 0. Organización y presentación de la asignatura.**



## **BLOQUE TEMÁTICO I. INTRODUCCIÓN A LA ACCIÓN DOCENTE**

### **Tema 1. Introducción a la didáctica de la Educación Física y las actividades físico-deportivas**

- 1.1.- Competencias didácticas en las actividades físicas y deportivas
- 1.2.- Importancia de la acción docente en las actividades físicas y deportivas

## **BLOQUE TEMÁTICO II. ESTILOS DE ENSEÑANZA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

### **Tema 2. Los estilos de enseñanza**

- 2.1.- Aspectos generales de los estilos de enseñanza
- 2.2.- Estilos de enseñanza reproductivos
- 2.3.- Estilos de enseñanza productivos
- 2.4.- Investigación vinculada a los estilos de enseñanza.

## **BLOQUE TEMÁTICO III. DESTREZAS DOCENTES BÁSICAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

### **Tema 3.- La información inicial.**

- 3.1.- Objetivos, contenidos y medios de la información inicial.
- 3.2.- Estructura de la información inicial.
- 3.3.- Recursos y estrategias para una información inicial eficaz

### **Tema 4. El feedback docente**

- 4.1.- Tipologías de feedback
- 4.2.- Criterios de eficacia y consecuencias del tipo de feedback
- 4.3.- Recursos y estrategias para un feedback eficaz.
  - 4.3.1.- Video-feedback
  - 4.3.2.- Cuestionamiento

### **Tema 5.- La organización y el control del grupo**

- 5.1.- Aspectos organizativos en las actividades físicas y deportivas.
- 5.2.- La organización preventiva. Rutinas y reglas en la docencia.
- 5.3.- Problemas derivados de la organización y el control.
- 5.4.- Recursos y estrategias para optimizar la organización y el control del grupo.

### **Tema 6. Distribución del tiempo de práctica.**

- 6.1.- Análisis de los tiempos de una sesión: tipologías.
- 6.2.- Recursos y estrategias para optimizar el tiempo.

## **BLOQUE TEMÁTICO IV. ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA INTERVENCIÓN DOCENTE**

### **Tema 7. Teoría de las Metas de Logro**

- 7.1.- Orientación, clima e implicación motivacional (tarea y ego).
- 7.2.- Evolución de las metas de logro.
- 7.3.- Estrategias de intervención docente para mejorar el clima motivacional.

### **Tema 8. La Teoría de la Autodeterminación.**

- 8.1. Bases fundamentales de la TAD.
- 8.2.- Las necesidades psicológicas básicas, la novedad y la variedad.
- 8.3. El modelo circular: Integrando los constructos
- 8.4. Estrategias de intervención docente para mejorar la

motivación

## BLOQUE TEMÁTICO V. INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EN LA ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

### Tema 9.- Modelos pedagógicos para la enseñanza de las actividades físicas y deportivas.

9.1.- El modelo técnico-tradicional.

9.2.- El modelo comprensivo como alternativa al modelo técnico-tradicional.

9.3.- Aportaciones complementarias al modelo comprensivo.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario aproximado:

Procedimiento		Hitos y momentos clave
Formación de equipos de trabajo		Primera semana del curso
Proyecto*	Esquema de la Unidad de Enseñanza-Aprendizaje	Tercera semana del curso
	Puesta en acción de las sesiones	Semanas de la cuarta a la decimoquinta
	Entrega de los documentos del Proyecto y Anexos	Semana decimoquinta
	Exposición y defensa pública	Semana decimosexta
Sesiones prácticas UEA	Entrega de los informes como alumno	Mismo día de la sesión
	Tutoría, para quien la ha impartido	En la misma semana de la impartición
Dirección de sesiones externas		Entre la semana novena y la decimosegunda
Prueba escrita		Fecha de examen, según calendario oficial

Tabla 2. Distribución de horas presenciales y no presenciales en los distintos temas de la asignatura.

Actividad	Carga presencial	Carga no presencial
Tema 0	2.5	0
Tema 1	2.5	2.0
Tema 2	7.0	2.5
Tema 3	6.5	7.0
Tema 4	8.0	14.5
Tema 5	5.5	8.5
Tema 6	5.0	7.0
Tema 7	9.5	16
Tema 8	6.5	14
Tema 9	6.5	15
Otros*	±6.0	±20
TOTAL	±62	±93 (80-110)

\* Ver en Moodle (<https://moodle.unizar.es/course/view.php?id=3091>) ?Guía para la confección de la Carpeta de la Materia?

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26318>